MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218, Central
Email: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 03 de noviembre de 2023.

Señor
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

***Ref.**: Licitación por Contratación Directa*

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar la emisión de la ADENDA N° 01/2023 referente al llamado a Licitación por Contratación Directa N° 26/2023 para **Adquisición de mobiliarios para Instituciones Educativas de la Ciudad de Pilar** CON ID N° 433.597".*

Al respecto solicito la publicación de la ADENDA N° 01/2023 del presente procedimiento. Se Adjunta a la presente las especificaciones técnicas estándar aprobadas por el MEC.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

.....
ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
DIRECTOR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TECNICAS
MESA DE REUNION

1. CARACTERISTICAS GENERALES

La presente Especificación Técnica establece los requerimientos funcionales, el diseño geométrico, las características constructivas y las dimensiones del mobiliario escolar denominado ***"Mesa de Reunión"***, para la Educación Básica, Media y Área Administrativa, buscando la máxima simplicidad para las pruebas de recepción, transporte y puesta a disposición de los usuarios.

2. CONSIDERACIONES

2.1. El mobiliario es un equipamiento básico para elevar la calidad de la educación.

2.2. Debe ser de fácil fabricación, máxima funcionalidad, versatilidad y durabilidad, de fácil reparación y mantenimiento.

2.3. Los materiales del mobiliario deben ser fáciles de obtener en el país.

2.4. En la definición de los materiales a ser utilizados en la fabricación del mobiliario, se cuidará la sostenibilidad ambiental.

3. DESCRIPCION DEL MOBILIARIO ESCOLAR

3.1. Las medidas del mobiliario y sus componentes serán agrupadas, para facilitar la producción en serie.

3.2. El mobiliario debe ser multifuncional, a ser utilizado en actividades lectivas, talleres y proyectos grupales.

3.3. Deberá ser diseñado teniendo en cuenta el contexto y creando una relación con la infraestructura escolar, favoreciendo la función educativa y el encuentro entre personas.

4. CARACTERISTICAS FISICOMORFOLOGICAS

4.1. *Geométricas*

El mobiliario especificado se define como ***Mesa de Reunión,*** con estructura sólida y cuyas dimensiones y formas se detallan en los siguientes gráficos; o diseños que se acompañan.

5. SUPERFICIES, PIEZAS ENCHAPADAS, TAPA

Enchapadas en madera terciada de ***Cedro o Eucalipto*** de 4 mm. en ambas caras con ***"Tripas o Núcleos*** " compuestos con listones de 35 mm. cada 100 mm. con bastidores de 50 mm.

6. ESTRUCTURA DE LA MESA

Patas: Madera maciza de cedro o eucalipto de 60 x 60 x 730 mm. con chanfle de 45 grados con aristas redondeadas.

Fajas: Madera maciza de cedro o eucalipto de 25 x 12 mm. con aristas redondeadas en la parte inferior.

Listón: Madera maciza de cedro o eucalipto de 20 x 20 mm. para fijación de tapa.

Unión: Pata con faja serán a caja y espiga.

7. TAPACANTOS

Listones de madera maciza de 10 mm. encolados y clavados, aristas redondeadas con lija.

8. ACABADO DEL MUEBLE

- ***Superficie interna, pulidas,*** aristas redondeadas con lija, enceradas y terminadas con una mano de semi-lustre de color natural.
- ***Superficie externa, bien pulidas,*** con aplicación de sellador sintético y dos manos de semi-lustre de color natural.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

MMO. LUCIA BARRETO
Direccion de Planificación y Obras

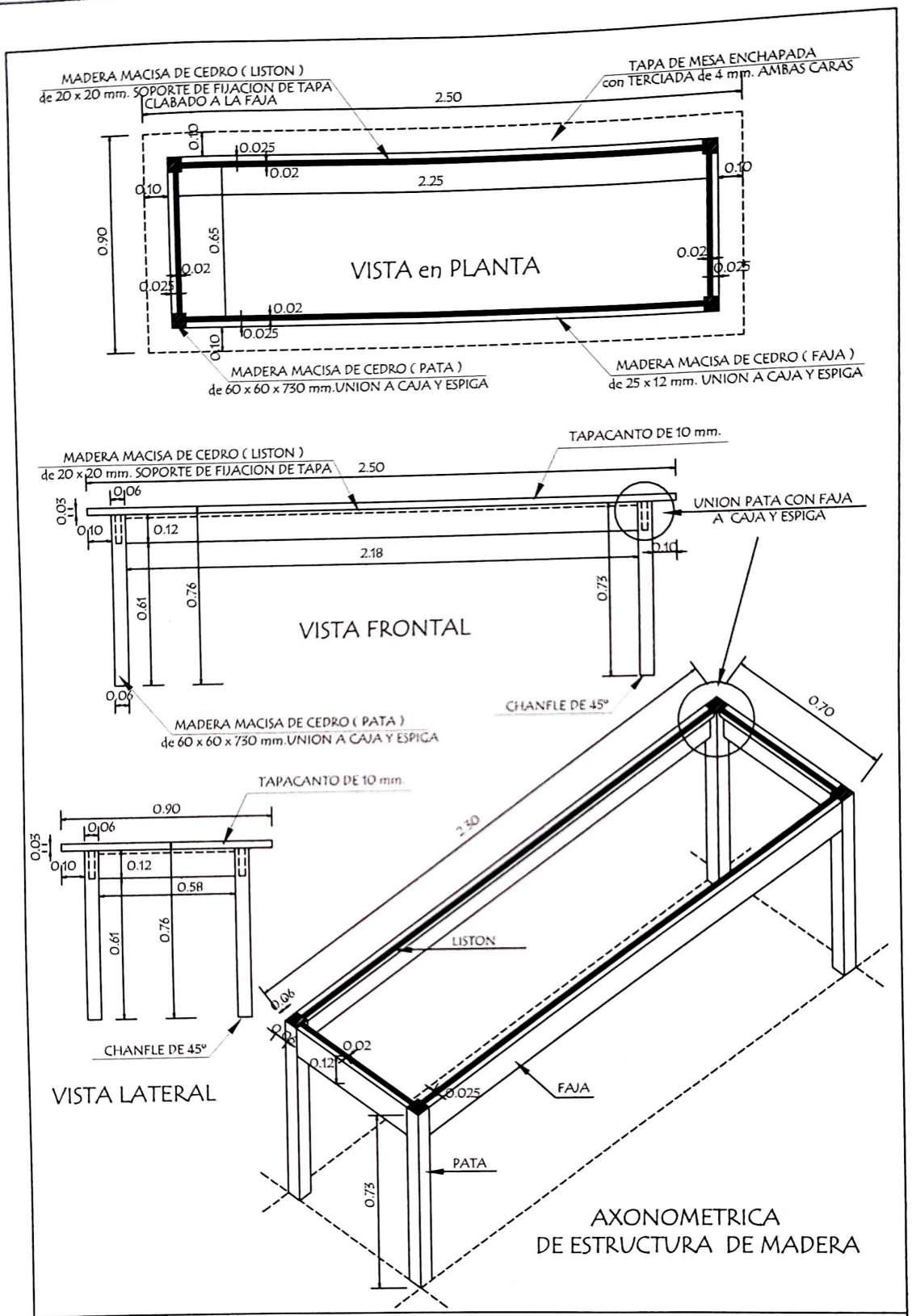

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA - DEPARTAMENTO DE MOBILIARIO

MESA DE REUNION

MMO. LUCIA BARRETO
Direccion de Planificación y Obras